

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2017

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 263 numeral 4 de la ley de Compañías en vigencia y de los estatutos de la empresa, me dirijo a ustedes con el propósito de informarles sobre las actividades desarrolladas en el *ejercicio económico 2017*.

1.- OBJETIVOS EMPRESARIALES:

A pesar de la recesión económica que caracterizó a la economía ecuatoriana y la situación política por las elecciones presidenciales que genera un ambiente de incertidumbre económica, los objetivos planteados por la Junta de Accionistas a inicios del año fueron alcanzados, es así que las ventas aumentaron en un 73,52% con relación al período anterior, mientras que el incremento de los costos y gastos fue del 41,68%, los activos crecieron en un 4,73%, los pasivos y el patrimonio aumentaron en un 4,43%, estos factores en su conjunto influyen para que la utilidad neta de la compañía crezca considerablemente en un 5904% con relación al año 2016 (\$ 2.358,99).

Esta circunstancia mejoró nuestra liquidez, por lo que el cumplimiento de las obligaciones con los proveedores, organismos fiscales y el personal, se mantuvieron en niveles de respeto y de seriedad ante los compromisos adquiridos. La confianza de los accionistas y el respaldo de los empleados que prestan sus servicios en la empresa fueron como siempre inmejorable y contribuyeron positivamente para el logro de nuestras metas.

Continuaremos con la política de mejoramiento continuo de nuestros procesos productivos como de los productos que fabricamos y aspiramos a mantener los precios de los productos que son competitivos y de aceptación en el mercado.

Esperamos que el gobierno actual siga protegiendo la producción nacional, incentivando la inversión y el consumo, internamente nos comprometemos a seguir redoblando nuestros esfuerzos en todos los niveles para mejorar las actividades económicas de la Compañía.

2.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

La Gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas, las mismas que se resumen a continuación:

1. El cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias como son las declaraciones mensuales del IVA, retenciones en la fuente, anexo transaccional simplificado, anexo de accionistas, anexo de dividendos,

declaración del impuesto a la renta del año 2016 así como los anticipos fiscales del 2017.

2. Presentación de los estados financieros y sus anexos del ejercicio 2016 a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
3. Mantener la imagen de seriedad y responsabilidad social a nuestros clientes y proveedores y a la sociedad ecuatoriana en general, con el propósito de mantenernos en el mercado y ampliar nuestras actividades empresariales.

3.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

En el orden administrativo, mantenemos la estructura de períodos anteriores, pero continuamos optimizando los procesos administrativos con la finalidad de dar un mejor servicio a nuestra exigente clientela.

Se observaron todas las disposiciones laborales como es la afiliación al IESS, el pago de los beneficios sociales, legalización de contratos de trabajo y actas de finiquito y demás obligaciones patronales. La relación con nuestros funcionarios y empleados sigue siendo óptima por lo que no ha existido conflicto alguno con ellos.

El respeto a la ley, los reglamentos y demás disposiciones que regulan las actividades empresariales y económicas en nuestro país ha sido la filosofía que ha orientado nuestras acciones, por lo que cualquier inconveniente legal con los organismos de control ha sido solucionado de inmediato. En ese sentido recibimos por parte del S.R.I. una glosa fiscal por un valor aproximado de \$ 44.148, y se han tomado las medidas apropiadas para su solución y cancelación si es el caso.

Con relación al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, los ordenadores de la compañía operan con software contable autorizado.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA:

RUBRO	AÑOS		VARIACIÓN	
	2017	2016	VALOR	%
Activo	\$ 2.545.270	\$ 2.437.364	\$ 107.907	4,43%
Pasivo	\$ 598.097	\$ 427.636	\$ 170.461	39,86%
Patrimonio	\$ 1.947.173	\$ 2.009.728	\$ -62.555	-3,11%

Los activos en el año 2017 ascienden a la cantidad de \$ 2.545.270 frente al \$ 2.437.364 del año 2016, aumentando en \$ 107.907 que representa un 4,43% siéndolos activos financieros y los inventarios los rubros más representativos de activo corriente. Esto debido al aumento en el nivel de ventas, compras e importaciones de materias primas.

Los pasivos se incrementaron en un 39,86% con relación al año anterior, debido al aumento del impuesto a la renta de la compañía y el 15% Participación de los

Trabajadores como resultado de las utilidades obtenidas en el año 2017. Sin embargo debo señalar que los niveles de endeudamiento son favorables ya que son los accionistas los mayores financistas del activo de la empresa.

El patrimonio presenta una disminución del 3,11% como consecuencia del pago de dividendos a dos de nuestros accionistas por un valor de \$ 204.196,32, de todas maneras el rubro de "resultados acumulados" sigue siendo el más importante del patrimonio neto.

5.- SITUACIÓN ECONÓMICA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2017	2016	Valor	%
Ingresos	\$ 1.285.436	\$ 740.817	\$ 544.619	73,52%
Costos y Gastos	\$ 1.074.941	\$ 757.952	\$ 316.989	41,82%
Resultados Operativos:	\$ 210.495	\$ -17.135	\$ 227.630	1328,45%
(+) Otros Ingresos	\$ 11.173	\$ 28.066	\$ -16.893	-60,19%
(-) Otros Gastos	\$ 808	\$ 1.324	\$ -516	-38,97%
Resultado antes I. Rta y 15% Trabajadores:	\$ 220.859	\$ 9.606	\$ 211.253	2199,07%

Los ingresos aumentaron en un 73,52% con relación al periodo 2016. Los gastos experimentaron un comportamiento similar pues se incrementaron en un 41,82% y en consecuencia el resultado operativo en este ejercicio aumentó considerablemente con relación al ejercicio anterior. Es evidente que la mejoría experimentada obedece a decisiones adecuadas tomadas al interior de la empresa para ampliar nuestra presencia en el mercado textil y de un proceso de recuperación de la economía del país.

6.- DESTINO DE LAS UTILIDADES:

De las utilidades obtenidas se deben realizar las deducciones previstas en la ley como son: el impuesto a la renta (\$ 46.088,66) y el 15% Participación de los Trabajadores (\$ 33.128,88).

El saldo de la utilidad disponible para los accionistas asciende a la cantidad de \$ 141.641,69 y es la Junta General de Accionistas aquí reunida quién deberá tomar la decisión de su destino.

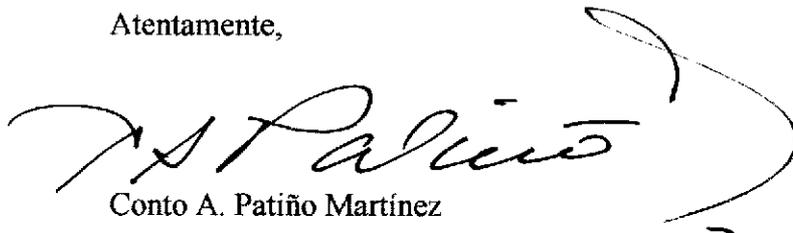
7.- RECOMENDACIONES:

Al final de mi informe deseo expresarles nuevamente mi agradecimiento por la confianza que me han brindado para dirigir los destinos de la empresa y me permito a los señores accionistas de NOVATEX C.A expresarles las siguientes recomendaciones:

- La utilidad líquida obtenida en este ejercicio debería destinarse a las “Ganancias Acumuladas” para que sirva de respaldo frente eventualidades adversas que puedan presentarse en el futuro y no afectar la solvencia y liquidez de la empresa.
- Mantener la política de cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales, laborales y demás disposiciones de los organismos de control que regulan la actividad empresarial.
- Multiplicar los esfuerzos para que la compañía siga incrementando sus operaciones comerciales y su presencia en el mercado.

Quito, 26 de Marzo del 2018

Atentamente,



Conto A. Patiño Martínez
GERENTE GENERAL